



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL



"Año del buen servicio al ciudadano"

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL N° 0017-2017.GR.CAJ/CR

MAD
3412296

El Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional, Jhony Eduardo Barrantes Herrera, en uso de las atribuciones conferidas, por la Ley que modifica el numeral 1) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Regional - 2017**; a realizarse el día miércoles 06 de diciembre del año 2017, a horas 9:00 am; la misma que tendrá lugar en el auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:

1. Pedido presentado por el Consejero Regional, Manuel Ramos Campos, mediante el cual solicita que el Director Regional de Asesoría Jurídica, Abog. Marco Andrés Avalo Villareal, emita un informe, donde se explique de manera detallada cuál de las dependencias del Gobierno Regional tiene el carácter de **entidad**, y si estas se encuentran o no facultado para realizar compras Directas conforme a lo establecido en la ley de contrataciones del Estado vigente.
2. Oficio N° 379-2017-GR.CAJ/CR/SCR, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional Ing. Jesús Julca Díaz informe al Pleno del Consejo Regional sobre el Plan de Trabajo sobre las acciones para dar cumplimiento a los Acuerdos Regionales sobre transferencias financieras a favor de otras Entidades del Estado.
3. Pedido presentado por el Consejero Regional, Manuel Ramos Campos, mediante el cual solicita que el Gerente General Regional Ing. Jesús Julca Díaz en coordinación con las áreas competentes; informe documentadamente sobre las **compras directas** realizadas en cada una de las dependencias del Gobierno Regional; y si éstas deben ser autorizadas o no por el Consejo Regional conforme a lo establecido en la ley de contrataciones del Estado vigente.
4. Pedido presentado por el Consejero Regional, Manuel Ramos Campos, mediante el cual solicita que el Director Ejecutivo de PROREGION, César Flores Berrios, informe si su perfil profesional cumple con los requisitos mínimos para desempeñar el cargo de Director Ejecutivo de PROREGION, según el Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 51-2015-GR.CAJ/PROREGION.
5. Pedido presentado por la Consejera Regional, Lilian Marisol Cruzado Vásquez, mediante el cual solicita que al Director Ejecutivo de PROREGION, César Flores Berrios; informe al Pleno del Consejo Regional, sobre lo siguiente:
 - Abogados que han sido contratados por PROREGION (detalle: nombres, tipo de contratación, monto de la remuneración o pago si es por terceros, términos de referencia y funciones que realiza cada uno).
 - Acciones que realiza la Oficina de Asesoría Legal de PROREGION, pues debe justificarse la contratación de nuevos abogados.
 - Se señale las acciones que tiene programado realizar en la Unidad Ejecutora PROREGION, considerando el Acuerdo Regional N° 22-2017- GR.CAJ-CR.
6. Pedido presentado por el Consejero Regional, Valentín Castañeda Ramírez, mediante el cual solicita que el Director Ejecutivo de PROREGION, César Flores Berrios, informe sobre el Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento y ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Marcos: Levantamiento de observaciones y Obras Nuevas (Captación los Pajuros)".
7. Dictamen N°34 -2017 -GR.CAJ-CR/COAJ, de fecha 04 de diciembre del 2017, elaborada por la Comisión Ordinaria de Asuntos Jurídicos, sobre el proyecto de Acuerdo Regional respecto a la donación de bienes muebles a favor de la Municipalidad Provincial de San Marcos.
8. Pedido presentado por el Consejero Regional, Manuel Ramos Campos, mediante el cual solicita que el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Dickson Rossell Laban Chinchay; informe al Pleno del Consejo Regional sobre el estado situacional del proyecto: "Recuperación del Servicio Ecosistémicos de Regulación Hídrica en la Sub cuenca del Río Llaucan y Microcuenca del Río Perlamayo Provincia de Hualgayoc, Región Cajamarca".
9. Pedido presentado por el Consejero Regional, Prof. Ulises Gamonal Guevara quien solicita que el **Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional, señor: Tito Elmer Vera Cubas**; informe sobre el Plan de Trabajo 2018, respecto a la Imagen del Consejo Regional y su articulación con las dependencias del Gobierno Regional.
10. Pedido presentado por la Consejera Regional, Lilian Marisol Cruzado Vásquez, mediante el cual solicita que el Director Regional de Salud, Simón Estrella Izarra, informe sobre las muertes maternas que se están suscitando en la Región Cajamarca y el Plan de Acción que va a implementar.
11. Pedido presentado por el Consejero Regional, Juan Nicomedes Monroy Huamán, mediante el cual solicita que el Director Regional de Salud, **Med. Simón Estrella Izarra**, informe sobre el avance del al Elaboración del Informe Técnico para la Creación de la Unidad Ejecutora de Salud Cajabamba.
12. Pedido presentado por el Consejero Regional, Manuel Ramos Campos, mediante el cual solicita que el Director del Hospital Regional de Cajamarca, Dr. Tito Urquiaga Melquiades, emita un informe; sobre el presunto cobro indebido que realizó el Dr. Jorge Luis Vergara Castañeda a la señora Thalía Chávez López al ser atendida en dicho nosocomio



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL
Jhony Eduardo Barrantes Herrera
CONSEJERO DELEGADO
Pde. del Consejo Regional

Cajamarca 01 de diciembre del 2017.